



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
**AREQUIPA NORTE**  
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

# COMUNICADO

## PLAZAS VACANTES PARA ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DL. 276

La Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa NORTE a través del comité proceso de Rotación y Reasignación del personal administrativo nombrado bajo el Régimen Laboral D.L. 276 y su reglamento el DS. 005-90-PCM, pone de conocimiento que de acuerdo a la **Resolución Ministerial N° 0639-2004-ED** resolución que aprueba el reglamento de rotaciones, reasignaciones, y permutas para el personal administrativo bajo el decreto de ley 276, y de acuerdo a la **RGR N°1761-2026** aprobando el cronograma de dichos procesos a nivel regional da a conocer la publicación de las **PLAZAS VACANTES PARA EL PRESENTE PROCESO DE ROTACIÓN**; la cual se desarrollara conforme al siguiente cronograma:

### PLAZAS VACANTES

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1G9a6mKzGbqgfuATA4icgBrr4wynSgvAH/edit?usp=sharing&oid=117728096565455710668&rtpof=true&sd=true>

Arequipa, julio 2026  
La comisión